



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Sesión Ordinaria CE/CT/SO/08/2022

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día miércoles treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "**Constituyentes**" de este Congreso del Estado de Nayarit, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero, 121 y 123 numeral 5 y 7 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria de los C.C. **Lic. Saúl Omar Bustamante Ayala**, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado; **Lic. Salma Judith Sepúlveda López**, Contralora Interna del H. Congreso del Estado; el **Lic. Juan Daniel Martínez Ito**; Secretario Técnico de la Secretaría General de este H. Congreso y Servidor Público Designado por la Presidenta de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia; **Mtro. Héctor Antonio Ulloa Ortiz**, Encargado de la Unidad Jurídica; el **Ing. Heriberto Ramírez Magallanes** Jefe de la Unidad de Transparencia, a fin de celebrar la **Octava Sesión Ordinaria** del año dos mil veintidós, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.
3. PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REASIGNACION DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE ACUERDO A LA TABLA DE APLICABILIDAD.
5. CAMBIOS DE INTEGRANTES DEL COMITE
6. ASUNTOS GENERAL
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, se procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. **Lic. Saúl Omar Bustamante Ayala**, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado. Presente.

2. Lic. Salma Judith Sepúlveda López, Contralora Interna del H. Congreso del Estado. Presente.
3. Lic. Juan Daniel Martínez Ito, Secretario Técnico de la Secretaría General de este H. Congreso y Servidor Público Designado por la presidenta de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia. Presente.
4. Mtro. Héctor Antonio Ulloa Ortiz, Encargado de la Unidad Jurídica. Presente.
5. Ing. Heriberto Ramírez Magallanes, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado. Presente.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la mayoría de la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, se somete a consideración de los presentes el orden del día para la sesión, hecho de conocimiento con anticipación a los integrantes de este cuerpo colegiado en la convocatoria, y el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REASIGNACION DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE ACUERDO A LA TABLA DE APLICABILIDAD.

Señala el Ing. Heriberto Ramírez Magallanes, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado, que en cumplimiento de los Lineamientos Generales en materia publicación de la Información por parte de este sujeto obligado así como de las áreas responsables de cada una de las fracciones, se exponen los argumentos respecto a la propuesta de redistribuir las obligaciones para algunas áreas administrativas establecidas en la tabla de aplicabilidad para la publicación de la información determinadas en cada una de las Fracciones del Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Específicamente se propone el cambio de la Fracción XXXV.- *“Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención”*.

Terminada la exposición de parte del Jefe de la Unidad de Transparencia, en este momento se abre el punto para manifestaciones de los presentes, El Lic. Juan Daniel Martínez Ito; Secretario Técnico de la Secretaría General haciendo uso de la palabra explica de las atribuciones que le competen a la Secretaría y se considera adecuado el trasladar la obligación de actualizar la Fracción XXXV, de la Unidad Jurídica a la Secretaría General. No habiendo observaciones ni manifestaciones por parte de los demás integrantes de este cuerpo colegiado, por lo que se tiene a bien someter a la aprobación de los integrantes, mismo que resulta aprobada por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO. CAMBIOS DE INTEGRANTES DEL COMITE

Se informa que con fecha del 15 de agosto del presente año la Presidenta de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, la Diputada Alba Cristal Espinosa Peña, nombro como encargado del Unidad Jurídica al Mtro. Héctor Antonio Ulloa Ortiz, derivado de lo anterior se procedió a notificarle, mediante oficio número C.E./UT/468/2022 , de su participación dentro de este Comité de Transparencia, misma que fue aceptada mediante oficio número UJ/053-A/2022, signado por el propio M. en D. Héctor Antonio Ulloa Ortiz, en el que manifiesta su aceptación a integrar este cuerpo colegiado, en este sentido queda formalmente integrado como parte de este Comité.

PUNTO NUMERO SEIS. ASUNTOS GENERAL. Jefe de la Unidad de Transparencia pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado si existe algún otro punto que tratar y se da la apertura para que expongan los asuntos a considerar. Al no presentarse ningún asunto se procede al ultimo punto del orden del día.

PUNTO NUMERO SIETE CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber más asuntos que tratar se da por clausurada la Sesión siendo las 13:35 horas del día de inicio de la presente.


Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.




Ing. Heriberto Ramírez Magallanes
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado de Nayarit.



Lic. Juan Daniel Martínez Ito
Secretario Técnico la Secretaría General del
H. Congreso Estado de Nayarit y Servidor
Público Designado para integrar el Comité de
Transparencia
Integrante con voz y voto.




Lic. Salma Judith Sepúlveda López
Contralora Interna del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.



Lic. Saúl Omar Bustamante Ayala
Oficial Mayor del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.

3



Mtro. Héctor Antonio Ulloa Ortiz
Encargado de la Unidad Jurídica del
H. Congreso Estado de Nayarit.
Integrante con voz sin voto.